

Boletín de prensa 122/2018

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2018.

EL ESTADO ES RESPONSABLE DE PROTEGER A LA INFANCIA ANTE UNA EMERGENCIA

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Nashieli Ramírez Hernández, enfatizó que el mundo adulto y el Estado tienen la obligación reforzada de proteger ante situaciones de desastre y emergencias a niñas, niños y adolescentes.

Lo anterior, al participar en la Sesión de Instalación de la Comisión de Reducción de Riesgos del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA-CDMX), y al cumplirse mañana 11 meses de ocurrido el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Expuso que el terremoto del año pasado dejó como lección la destacada participación de niñas, niños y adolescentes en la emergencia por sus habilidades, información y capacidades mostradas para llamar a la calma.

Este grupo de población, dijo, debe estar involucrado en el diseño de estrategias de prevención, pero no se debe caer en la tentación de pensar que ellas y ellos son responsables protegerse o manejar las situaciones de desastre. Los adultos y el Estados son responsables.

Nashieli Ramírez Hernández indicó que al ser la Ciudad de México una ciudad sísmica, es necesario estar preparadas y preparados ante una

emergencia antes, durante y después, de ahí la importancia de la labor del SIPINNA-CDMX para hacer frente a cualquier situación como la de septiembre pasado.

La instalación de esta Comisión de Reducción de Riesgos del SIPINNA-CDMX, sostuvo, permite construir un futuro con seguridad para niñas, niños y adolescentes en esta Ciudad.

En tanto, el Secretario Ejecutivo del SIPINNA-CDMX, Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, hizo la presentación del Plan de Trabajo de dicha Comisión y entregó a la Presidenta de la CDHDF de la versión preliminar del documento “Reducción de Riesgos desde un enfoque de derechos de la infancia”, para que emita su opinión institucional.

Agradeció el acompañamiento de este Organismo al ser un aliado en el apuntalamiento de las políticas públicas hacia la infancia, con un enfoque de derechos humanos.

Subrayó que a partir de ahora, no habrá programa o política pública para la infancia en la Ciudad de México, sin la infancia.

www.cd hdf.org.mx